

31613

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
PRESENTE

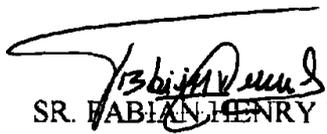
alsal
21 OCT. 2002

120

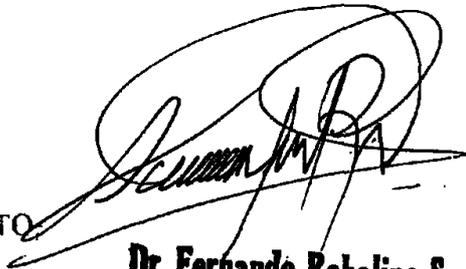
YO, FABIAN HENRY UTRERAS LOVATO, en calidad de Gerente General de la
Compañía Limitada "UTRERAS & GALINDO CIA. LTDA." Solicito que se incorpore
al expediente de mi representada la tercera copia certificada de la Cesión de
participaciones que la hacen los señores Harold Efrén Galindo Zamorano, Martha Lucía
Uribe Franco de Galindo y Viviana Andrea Galindo Uribe a favor de los señores Fabian
Henry Utreras Lovato, Cristian Alexander Utreras Vasquez y Fabian Alexis Utreras
Vasquez, y la nueva nomina de los socios de la compañía antes menciona.

Dr. Fernando Robalino S.
28.10.02
162

Atentamente.



SR. FABIAN HENRY UTRERAS LOVATO



Dr. Fernando Robalino S.
Matrícula 6168 C. A. Q.

90448

Superintendencia de
Compañías
18 OCT. 2002
Documentación y Archivo

OK
Ingresado al
Sistema.
2002-10-28





NOTARIA
CUARTA

DR. JAIME AILLON ALBAN

Notaria 4ta



Dr. Jaime Aillón Albán
Quito - Ecuador

**CESION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPANIA
"UTRERAS & GALINDO CIA. LTDA."**

OTORGADO POR:

**SR. HAROLD EFREN GALINDO ZAMORANO,
SRA. MARTHA LUCIA URIBE FRANCO DE GALINDO y
SRTA. VIVIANA ANDREA GALINDO URIBE**

A FAVOR DE:

**SR. FABIAN HENRY UTRERAS LOVATO,
SR. CRISTIAN ALEXANDER UTRERAS VASQUEZ y
SR. FABIAN ALEXIS UTRERAS VASQUEZ**

**POR: US \$ 200,00
ags Di 3 Copias**

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy, día jueves, diez de octubre del dos mil uno, ante mí, doctor JAIME AILLON ALBAN, Notario Cuarto del cantón Quito, comparecen: Por una parte, en calidad de Cedentes, los cónyuges señores Harold Efrén Galindo Zamorano y doña Martha Lucia Uribe Franco de Galindo, casados; y, la señorita Viviana Andrea Galindo Uribe, soltera, todos por sus propios y personales derechos; y, por parte, en calidad de cesionarios, el señor Fabián Henry Utreras Lovato, casado, señor Cristian Alexander Utreras Vasquez, soltero; y, el señor Fabián Alexis Utreras Vasquez, soltero, todos por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerles doy fe: bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libres y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es el siguiente:- "SEÑOR NOTARIO:- En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sirvase hacer constar una al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura de Cesión de Participaciones, por una parte, en calidad de Cedentes, los cónyuges señores ^① Harold Efrén Galindo Zamorano y doña ^② Martha Lucia Uribe Franco de

Galindo, casados; y, la señorita Viviana Andrea Galindo Uribe, soltera, todos por sus propios y personales derechos; y, por parte, en calidad de cesionarios, el señor Fabián Henry Utreras Lovato, casado, señor Cristian Alexander Utreras Vásquez, soltero; y, el señor Fabián Alexis Utreras Vásquez, soltero todos por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en Quito, hábiles y capaces para contratar y obligarse.- S E G U N D A.- ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura pública otorgada el dieciocho de agosto del año dos mil ante el Notario Cuarto del cantón Quito, doctor Jaime Aillón Albán, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el ocho de febrero del mismo año, consta la Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada UTRERAS & GALINDO CIA. LTDA., con un capital social de cuatrocientos dólares y cuyos socios fundadores fueron: Señor Harold Galindo Zamorano titular de ciento noventa y seis participaciones sociales de un dólar de valor cada una; Señora Fabián Henry Utreras Lovato titular de ciento noventa y seis participaciones sociales de un dólar de valor cada una; Señor Cristian Alexander Utreras Vásquez titular de cuatro participaciones sociales de un dólar de valor cada una; y, Viviana Andrea Galindo Uribe titular de cuatro participaciones sociales de un dólar de valor cada una.- d) Con fecha lunes ocho de octubre del dos mil, la compañía de Responsabilidad Limitada UTRERAS & GALINDO CIA. LTDA., celebró una Junta General Extraordinaria de Socios en la cual por unanimidad autorizó la cesión de doscientas participaciones sociales que tienen los socios señores Harold Galindo Zamorano y señorita Viviana Galindo Uribe a favor de los señores Fabián Utreras Lovato, Cristian Utreras Vásquez y Aura Eliza Vásquez Díaz, conforme consta del acta que se adjunta como habilitante a esta escritura.- T E R C E R A.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes que forman parte esencial e integrante de esta escritura y en mérito a los títulos derechos



NOTARIA
CUARTA

DR. JAIME AILLON ALBAN

invocados, los cedentes ceden a perpetuidad las participaciones sociales de un dólar cada una y que tiene en la compañía UTRERAS & GALINDO CIA. LTDA. a favor de los cesionarios en la siguiente forma: El señor Harold Efrén Galindo Zamorano cede a favor del señor Fabían Utreras Lovato cuarenta y cuatro participaciones sociales de un dólar cada una; El señor Harold Efrén Galindo Zamorano cede a favor del señor Cristian Utreras Vásquez setenta y seis participaciones sociales de un dólar cada una; El señor Harold Efrén Galindo Zamorano cede a favor de Fabian Utreras Vasquez setenta y seis participaciones sociales de un dólar cada una; y, la señorita Viviana Andrea Galindo Uribe cede a favor de el señor Fabian Utreras Vasquez.

cuatro participaciones sociales de un dólar de valor cada una.- C U A R T A.-

PRECIO Y FORMA DE PAGO.- Los cesionarios por la adquisición de las participaciones sociales antes descritas y los beneficios derivativos de esta paga a los cedentes el valor total de doscientos dólares por las doscientas participaciones sociales, que es el valor nominal que en libros y contabilidad consta, en dinero efectivo o moneda de curso legal y corriente y que los cedentes lo reciben a su entera satisfacción, comprometiéndose a no realizar ningún reclamo posterior por ningún concepto.- Q U I N T A.-

ACLARACION.- Los cedentes aclaran que por la presente escritura deja de pertenecer a la compañía en calidad de socios ya que ceden la totalidad de sus participaciones sociales sin reservarse nada para sí; todas las participaciones no tienen problema ni litigio judicial alguno, que pueda obstaculizar su traspaso y tenencia.-

S E X T A.- Los cedentes por este mismo instrumento autorizan a los cesionarios, para que realicen los trámites necesarios para la legalización de la presente escritura de cesión de participaciones y su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito.- S E P T I M A.-

INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.- Con la presente cesión de participaciones el capital social de la Compañía UTRERAS & GALINDO CIA. LTDA. queda suscrito y pagado así:-----

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	PARTICIPACIONES
Sr. Fabian Utreras Lovato	US \$ 240	240
Fabian Utreras V.	80	80
Sr. Cristian Utreras Vásquez	80	80
TOTALES:	US \$ 400	400

OCTAVA.- ACEPTACION.- Las partes contratantes expresan y voluntariamente, aceptan el presente contrato de cesión de participaciones en todas y cada una de las estipulaciones constantes en las cláusulas precedentes que dicen garantizar sus beneficios y derechos.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias, para la perfecta validez de esta clase de contratos.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y que los otorgantes la aceptan en todas y cada una de sus partes, la misma que está firmada por el señor doctor Fernando Robalino Silva, afiliado al Colegio de Abogados de Quito, bajo el número seis mil ciento sesenta y tres).- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que fue a los comparecientes íntegramente por mí, el Notario, se ratifican en ella y firman conmigo,

en unidad de acto de todo lo cual doy fe.- ENMENDADO.- " FABIAN UTRERAS VASQUEZ Y Fabián Utreras Vasquez".- Vale.-

SR. HEROLDE GALINDO ZAMORANO

190475927-1

SRTA. VIVIANA GALINDO URIBE

170348509-8

SR. FABIAN UTRERAS VASQUEZ

171905881-7

SEA. MARTHA LUCLA URIBE FRANCO

C. 170492982-5

SR. FABIAN UTRERAS LOVATO

170299140-9

SR. CRISTIAN UTRERAS VASQUEZ

171305077-2

FIRMADO DOCTOR JAIME AILLON ALBAN, NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO.
SIGUEN LOS DOCUMENTOS HABILITANTES

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. **171385077-2**
UTRERAS VASQUEZ CRISTIAN ALEXANDER
 11 OCTUBRE 1975
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 REG. CIVIL 001-0009 00009
 PICHINCHA/QUITO
 CONOCOTO 1976

Cristian Utreras

ECUATORIANA***** V433312222
 SOLETERO ESTUDIANTE
FABIAN HENRY UTRERAS
AURA KEITSE VASQUEZ
 DOMINIO DE LA LEY 15/10/2001
 19/10/2013
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMA No. 1189138-00
 FIRMA DE LA AUTORIDAD
 PLAGAR DERECHO

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 Elecciones del 21 de mayo del 2000
0444-238 **171385077-2**
UTRERAS VASQUEZ CRISTIAN ALEX
 PICHINCHA QUITO
 COTOCOLLAO
Alicia Ugual
 PRESIDENTE DEL TSE

Notaria

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. **170279140-9**
UTRERAS LOYATO FABIAN HENRY
 15 MARZO 1.949
 PICHINCHA/QUITO/CONOCOTO
 REG. CIVIL 01 2 544 01086
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 49

Fabian Utreras

ECUATORIANA***** V4443V4442
 CASADO AURA VASQUEZ
 SECUNDARIA COMERCIANTE
FABIAN HENRY UTRERAS
MARIA TERESA LOYATO
 QUITO 25/01/1949
 HASTA MUERTE DE SU TITULAR
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMA No. 118248
 FIRMA DE LA AUTORIDAD
 PLAGAR DERECHO

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
0071368 **170279140-9**
UTRERAS LOYATO FABIAN HENRY
 PICHINCHA QUITO
 CONOCOTO
Fabian Utreras

COLOMBIANA V4443V442

IDENTIFICACION
C.C. MARTHA LUCIA URIBE

ESTADO CIVIL
SECUNDARIA EMPLEADO

INSTRUCCION
ARTURO GALINDO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
AURO ZAMBRANO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
QUITO 15 DE JUNIO DE 1995

FECHA DE CADUCIDAD
INDEFINIDA

FORMA No CA 1134

FIRMA DE LA AUTORIDAD



COLOMBIANA E 3331222

IDENTIFICACION
C.C. HAROLD GALINDO

ESTADO CIVIL
SECUNDARIA SECRETARIA

INSTRUCCION
RAFAEL URIBE

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
ALICIA FRANCO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
QUITO 15 de junio de 1995

FECHA DE CADUCIDAD
INDEFINIDA

FORMA No CA 114140

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO



ECUATORIANA ***** V3443V4422

IDENTIFICACION
SOLTERO

ESTADO CIVIL
SECUNDARIA ESTUDIANTE

INSTRUCCION
RAFAEL ERREM GALINDO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
MARTHA LUCIA URIBE

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
QUITO 05/05/2000

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO 05/05/2000

FECHA DE CADUCIDAD
INDEFINIDA

FORMA No 052334

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO



ECUATORIANA ***** V133311222

IDENTIFICACION
SOLTERO

ESTADO CIVIL
SECUNDARIA ESTUDIANTE

INSTRUCCION
FABIAN HENRY UTRERAS

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
AURA ELISA VASQUEZ

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
QUITO 18/10/2000

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO 18/10/2000

FECHA DE CADUCIDAD
INDEFINIDA

FORMA No

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

IDENTIFICACION No. 17041527-1

NOMBRES Y APELLIDOS
MARTHA LUCIA URIBE FRANCO

FECHA DE NACIMIENTO
7 DE AGOSTO DE 1948

LUGAR DE NACIMIENTO
BENI COLOMBIA

REG. CIVIL
ECP 2 TOMO 612 PAG ACT

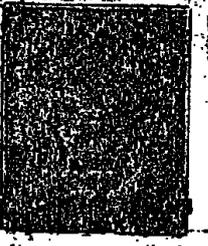
QUITO PICHINCHA 1975

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

Marta Lucia Uribe Franco

FIRMA DEL CEDULADO

013.12.2001



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE IDENTIDAD No. 170492982-5

NOMBRES Y APELLIDOS
MARTHA LUCIA URIBE FRANCO

FECHA DE NACIMIENTO
7 DE AGOSTO DE 1948

LUGAR DE NACIMIENTO
BENI COLOMBIA

REG. CIVIL
ECP 2 TOMO 612 PAG ACT

QUITO PICHINCHA 1975

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

Marta Lucia Uribe Franco

FIRMA DEL CEDULADO

013.12.2001



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170748509-6

NOMBRES Y APELLIDOS
GALINDO URIBE VIVIANA ANDREA

FECHA DE NACIMIENTO
21 DICIEMBRE 1980

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

REG. CIVIL
001- 0190 00190

PICHINCHA/ QUITO

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
GONZALEZ SUAREZ 1981

Viviana Galindo

FIRMA DEL CEDULADO

013.12.2001



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171905891-7

NOMBRES Y APELLIDOS
UTRERAS VASQUEZ FABIAN ALEXIS

FECHA DE NACIMIENTO
17 MAYO 1983

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

REG. CIVIL
006- 0094 04184

PICHINCHA/ QUITO

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
GONZALEZ SUAREZ 1983

Fabian Alexis Utreras Vasquez

FIRMA DEL CEDULADO

013.12.2001




Dr. Jaime Allón Albán
Quito - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "UTRERAS & GALINDO CIA. LTDA.", CELEBRADA EL DIA DE HOY LUNES 8 DE OCTUBRE DEL 2001 A LAS 12 AM.

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy, día lunes, ocho de octubre del año dos mil uno, siendo las doce de la mañana se reúnen en las instalaciones de la compañía ubicadas en la calle Maldonado 220 y calle Nazareth de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, las siguientes personas:

S O C I O S	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
Sr. Harold Galindo Zamorano	US \$ 196	49 %
Sr. Fabián Utreras Lovato	196	49 %
Sr. Cristián Utreras Vásquez.	4	1 %
Srta. Viviana Galindo Uribe	4	1 %
GRAN TOTAL:	US \$ 400,00	100 %

Preside esta Junta el Presidente de la compañía señor Harold Efrén Galindo Zamorano y como Secretario actúa el Gerente de la compañía señor Fabián Henry Utreras Lovato.

El Presidente solicita al Secretario constate el quórum y el orden del día. EL Secretario informa que se encuentra presente la totalidad de los socios de la compañía UTRERAS & GALINDO CIA. LTDA.

El Presidente declara que por encontrarse el 100% del capital social representado y de conformidad con el Artículo 136 de la Ley de Compañías instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía y pide al Secretario indicar el único punto del orden del día.

El Secretario indica que el único punto del orden del día es:

1. CESION DE PARTICIPACIONES

Toma la palabra el Sr. Harold Efrén Galindo Zamorano y dice que es su deseo el de ceder la totalidad de las participaciones sociales que tiene en la compañía y pone a consideración de los demás socios.

Asimismo toma la palabra la Srta. Viviana Andrea Galindo Uribe y dice que igualmente pone a consideración la venta o cesión de sus 4 participaciones sociales que tiene en la empresa.

Toma la palabra el señor Fabián Utreras Lovato y dice que estaría interesado en la adquisición de cuarenta y cuatro participaciones sociales; asimismo el señor Cristian Utreras Vásquez dice que podría adquirir 76 participaciones sociales; y, por último el señor Fabián Utreras dice que el señor Fabián Utreras Vásquez se encuentra interesada en ser socia de la empresa y adquirir 80 participaciones sociales.

Después de varias deliberaciones la Junta aprueba por unanimidad primero aceptar como socio de la compañía al señor Fabián Utreras Vásquez y aprobó también por unanimidad las siguientes cesiones de participaciones sociales:

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Harold Galindo Zamorano	Fabián Utreras Lovato	44
Harold Galindo Zamorano	Cristian Utreras Vásquez	76
Harold Galindo Zamorano	Fabián Utreras Vásquez	76
Viviana Galindo Uribe	Fabián Utreras Vásquez	4
	TOTAL:	200

Se aclara que cada una de las participaciones sociales tienen un valor de un dólar cada una. Por lo tanto con las cesiones de participaciones sociales el capital social suscrito a partir de este momento es así:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES
Fabián Utreras Lovato	US \$ 240	240
Fabián Utreras Vásquez	80	80
Cristian Utreras Vásquez	80	80
TOTALES:	US \$ 400	400

No existen puntos varios más bien la Junta con un voto de aplauso despide esta sesión.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente da por terminada la Junta siendo las 14h20 y solicita un receso para que sea redacta el acta. Reinstalada la misma la Junta por unanimidad aprueba todo el contenido del acta.

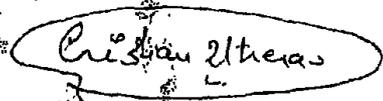
Para constancia firman los socios:


SR. HAROLD GALINDO ZAMORANO

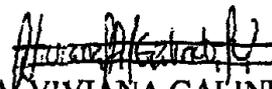
170475927-1


SR. FABIAN UTRERAS LOVATO

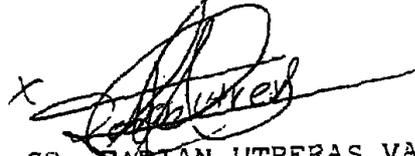
170299140-9


SR. CRISTIAN UTRERAS VASQUEZ

171385077-2


SRTA. VIVIANA GALINDO URIBE

170748509-8

x 
SR. FABIAN UTRERAS VASQUEZ

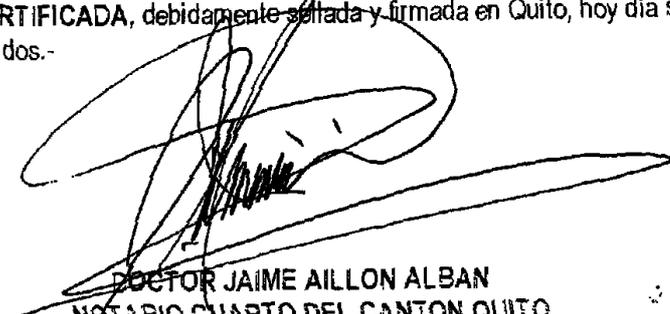
171905891-7

HASTA AQUÍ LOS HABILITANTES.....

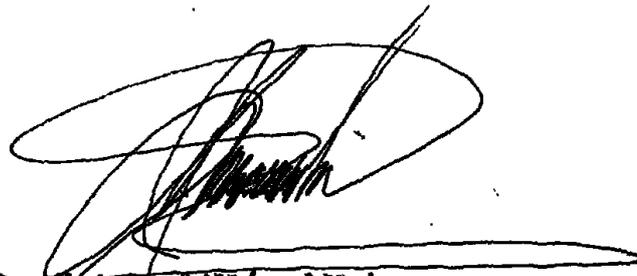
Se otorgó ante mí y en la fecha que consta el presente instrumento y en fe de ello confiero esta, ~~319~~ COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, hoy día seis de febrero del año dos mil dos.-



Dr. Jaime Aillón Albán
Quito - Ecuador


DOCTOR JAIME AILLON ALBAN
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO

RAZON: Tomé nota de la presente escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES, al margen de la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPANIA LIMITADA «UTRERAS & GALINDO CIA. LTDA.» otorgada ante mí, el diez y ocho de Agosto del dos mil. En Quito, hoy día Lunes diez y seis de Septiembre del año dos mil dos.-



Dr. Jaime Aillón Albán
NOTARIO CUARTO
QUITO



Dr. Jaime Aillón Albán
Quito - Ecuador



**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO**



RAZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **483**, del **REGISTRO MERCANTIL** de ocho de Febrero del dos mil uno, a fs 438 vta, tomo 132, correspondiente a la constitución de la compañía "**UTRERAS & GALINDO CIA LTDA.**", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a veintisiete de Septiembre del dos mil dos. **EL REGISTRADOR.-**

Raúl Gaybor Secaira
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



ng